

## Editorial

Abrimos este número de *Omnia* con una invitación a trabajar por la recuperación de la esperanza en el panorama científico nacional. Desde 2009, las universidades venezolanas han sufrido severos recortes para el financiamiento de la investigación y se teme que eso signifique una merma en la producción de conocimientos.

Ciertamente, en épocas de crisis, una de las primeras medidas es recortar el presupuesto destinado a la investigación y pareciera que se relega a un segundo plano. El escepticismo invade la actividad académica en este momento, pero abogamos porque esa situación sea transitoria: en las crisis surgen las mejores respuestas a la incertidumbre.

Hay dos cosas claras: 1) las instituciones que gestionan la ciencia y la tecnología tienen como función lograr que se produzca en el país conocimiento de la mejor calidad posible. Si la ciencia no tiene calidad, es inútil que tenga pertinencia; 2) pero para ello, se les debe proveer de los recursos suficientes a los investigadores, además de un clima democrático y plural, de suficiente libertad de acción como para estimular la creatividad. La ciencia sin creatividad no se desarrolla, y la creatividad, sin diversidad y libertad, no puede aparecer. Recíprocamente, el Estado está en su derecho de exigir al científico resultados de calidad internacional, pero para ello debe, a su vez, proveer la infraestructura que permite aplicar los conocimientos.

Es justo y razonable que el Estado establezca cuáles son las necesidades urgentes a solventar en el panorama social venezolano y defina unas líneas prioritarias de atención. No obstante, las universidades –en su rol de orientación e institución modeladora de bienestar– han respondido asertivamente. En el caso de la Universidad del Zulia (LUZ), la mayor parte de su investigación tiene pertinencia social. El hecho de que posea 1280 docentes adscritos al Programa de Promoción al Investigador (PPI) –el mayor número en toda Venezuela– indica el interés de una ciencia para el servicio social.

Por ende, si se está aportando la investigación que la nación reclama, no se justifica una reducción presupuestaria para actividad científica. Hace falta crear consensos con los responsables de la coordinación de los entes del Estado en apoyar la ciencia nacional como una política incuestionable y prioritaria para los intereses del país.

Otras dos tareas tienen pendientes los investigadores hoy: participar activamente en la segunda discusión del proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Locti) para impedir que se elimine el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología (Oncti), ente que administra el PPI, y a su vez, impedir la centralización de los recursos que se logren recaudar del sector privado, porque eso implicaría la ausencia de apoyo para la investigación que se desarrolla en las regiones. La ciencia tendrá más fuerza en la medida en la que se descentralice.

El otro reto es lograr un debate nacional que permita evaluar la pertinencia del PPI en el país como una instancia de reconocimiento y motivación del Estado para la producción de ciencia. Ante un contexto en el que se habla de una inminente desaparición del Programa, celebramos la designación del profesor José Luis Berroterán, colega investigador de la Universidad Central de Venezuela, como nuevo presidente del Oncti para poder lograr un acercamiento y fomentar estas discusiones tan pertinentes como urgentes en la agenda científica nacional.

En medio de la incertidumbre, luce también como una salida la consolidación de redes continentales de investigación para buscar alternativas y aprender de otras experiencias latinoamericanas. Desde *Omnia* defendemos esta postura y creemos que permite lograr una sintonía con la dinámica de nuestros colegas científicos.

A pesar de la crisis presupuestaria, hoy entregamos este nuevo número de *Omnia* en el que se refleja el trabajo admirable de nuestros investigadores locales y nacionales que nos privilegian con sus contribuciones.

En esta oportunidad, Imelda Rincón y Ana Paredes analizan, desde una perspectiva histórica, el impacto de la creación del Colegio Nacional de Maracaibo en la sociedad venezolana y su transformación en la Universidad del Zulia. En su disertación, las autoras coinciden en afirmar que este hecho permitió el inicio de nuevas relaciones centradas en la igualdad de derechos y en la libertad para la búsqueda de la verdad científica que demandaban actores e individuos comprometidos con el desarrollo, sin limitaciones del dominio de la Monarquía Española.

Por su parte, Ángela Carrasquero y José Enrique Finol intentan inventariar algunas de las diversas formas en las que el cuerpo aparece representado en los textos míticos *wayuu*, así como en la danza *yonna* practicada por los miembros de esta etnia.

Los investigadores Lila de Nazaret Atencio, Beatriz Arrieta de Meza y Rafael Daniel Meza teorizan sobre la holística y su importancia en las líneas de investigación para la toma de decisiones ético-transformacionales. Proponen, además, una técnica que conduzca a la generación de líneas de investigación desde esta perspectiva de investigación.

Caterina Clemenza, Humberto Azuaje y Rubén Araujo se centran en la evaluación de la calidad de los servicios prestados por las instituciones privadas de educación superior en la Costa Oriental del Lago, estado Zulia. Esta investigación implica una revisión del sistema universitario en esta región que les permitió constatar que los clientes presentan un nivel de expectativas muy alto con respecto a los componentes de la calidad de los servicios, ambas dimensiones referidas en la escala “muy bajo/muy alto”.

También en la revisión del sistema de educación superior, Alonso Fuenmayor, Hugo Quintero y Charles Blanco analizan filosóficamente algunos factores de los que se hablaba al comienzo y que son generadores de conflictos en las universidades autónomas venezolanas, como crisis presupuestaria, burocracia, violencia, partidos políticos, entre otros. Los autores proponen centrarse en nuevos diseños curriculares e implementar los valores como ejes transversales para educar en la comprensión, tolerancia y la paz.

Marhilde Sánchez de Gallardo y Ligia Pirela de Faría determinan en su trabajo las propiedades psicométricas de la prueba de inteligencia *Otis* en estudiantes de Educación, mención Orientación de la Universidad del Zulia. Concluyen que la prueba *Otis* es confiable, posee validez concurrente con otras pruebas de inteligencia y el rendimiento académico y se establecieron normas adaptadas a esta población.

Elizabeth Padrón estudia la utilidad de un programa de entrenamiento para la enseñanza de estrategias de aprendizaje a estudiantes de inglés como lengua extranjera. La autora establece que un entrenamiento en el uso de las estrategias de aprendizaje podría ser un recurso muy útil para la enseñanza del inglés, por cuanto permite que los estudiantes se hagan concientes de su utilidad e importancia.

María Lorena Campos y Carlota Pascuali analizan la Ley de Residuos y Desechos Sólidos y destacan la importancia que le otorga a la educación del reciclaje como forma de aprovechamiento de residuos y abogan su implementación en los programas escolares como una alternativa de educación ambiental que facilita la ejecución de esta ley.

Minerva Ávila e Ítala Paredes presentan algunas herramientas pedagógicas que permiten promover en el niño de Educación Inicial el desarrollo de la empatía, autoconocimiento, la capacidad de creación, comunicación y resolución no violenta de los conflictos. Estas herramientas, afirman, deben ser abordadas a partir de un proceso continuo, sistemático, permanente y con una intencionalidad precisa: desarrollar la paz interna, social y ambiental del educando para garantizar su formación integral y, sobre todo, una convivencia armónica con sus semejantes.

Por otra parte, Emmanuel Borgucci presenta un interesante y pedagógico trabajo en el que expone la contribución del movimiento conservador tradicionalista al proceso de unificación de las propuestas libertarias y conservadoras tradicionales para conformar un movimiento intelectual con ambiciones de poder en puntos centrales como el intervencionismo del Estado, la promoción del derecho a la propiedad o la descentralización administrativa.

Por último, Lorena Gutiérrez y Matilde Flores examinan la estructura de los sistemas no teóricos que sustentan la formación de las redes urbanas de conocimiento. Las investigadoras lograron la identificación de un esquema definicional y siete esquemas analíticos conceptuales y destacan la tendencia de una mayor presencia de esquemas analíticos conceptuales poseedores del término o predicado primitivo que le confiere a estos esquemas una fortaleza lógica.

***Dr. Fernando Villalobos***

Miembro del Comité Editorial de *Omnia*